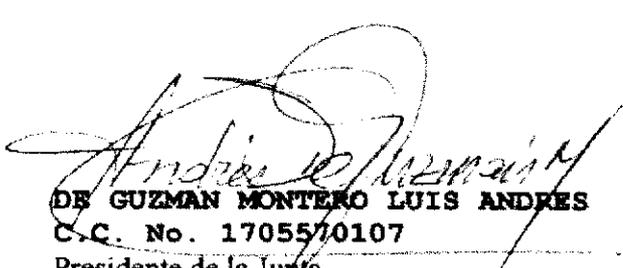


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 15H00, en el local social ubicado en la ciudad de Puerto López, los accionistas de **OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **DE GUZMAN MONTERO LUIS ANDRES** con C.I. **1705570107**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad **SOCIO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones; **VELASCO CHAVEZ DAVID DANIEL** con C.I. **0912940004**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad **SOCIO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones, que en total son **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS** votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto del orden del día el siguiente: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**, Da inicio a la Junta el señor: **DE GUZMAN MONTERO LUIS ANDRES**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **VELASCO CHAVEZ DAVID DANIEL**, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD** aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las 15H55.


DE GUZMAN MONTERO LUIS ANDRES
C.C. No. 1705570107
Presidente de la Junta


VELASCO CHAVEZ DAVID DANIEL
C.C. No. 0912940004
Secretario de la Junta